

Don Salvador González Barón D. N. I. 31.442.345.  
 Don Julio César Legido. Arte D. N. I. 498.344.  
 Don José Simón Martín D. N. I. 2.815.647.  
 Don José Andrés Sobrino Montalbán D. N. I. 346.187.  
 Don José Carreras Barnes D. N. I. 40.498.625.  
 Don Augusto Corominas Vilardell D. N. I. 40.211.658.  
 Don Ramón Segura Cardona D. N. I. 40.705.966.  
 Don José Peña Martínez D. N. I. 23.624.461.  
 Don Tomás Quesada Pérez D. N. I. 21.330.444.  
 Doña Josefina Eguí Hermoso de Mendoza D. N. I. 15.670.971.  
 Don Francisco Sánchez Ramos D. N. I. 6.494.401.  
 Don Enrique Battaner Arias D. N. I. 7.740.876.

## Excluidos

Doña Margarita Barón Maldonado D. N. I. 2.676.492. Por no presentar informe de la Junta de Facultad y por no enunciar el requisito que se exige en la norma 2.ª, apartado «I» de la Orden de convocatoria.

Doña Alicia Tejero Lumarca D. N. I. 744.509. Por no enunciar el requisito que se exige en la norma 2.ª apartado «H» de la Orden de convocatoria.

Don Antonio de Montalvo Correa D. N. I. 50.283.627. Por no determinar concretamente la duración del período de tiempo en que realizó la práctica docente e investigadora. Por no presentar escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e informe de la Junta de Facultad.

Don Javier Rodríguez Vázquez de Prada D. N. I. 12.104.105. Por no presentar certificación de función docente o investigadora, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria; escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior e Informe de la Junta de Facultad.

Don José Cabo Soler D. N. I. 19.495.417. por no presentar certificado de labor docente o investigadora, expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15483

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Psicología social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de enero próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo siguiente).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición convocada en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Psicología social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

Ninguno.

## Excluidos

Don Luis Buceta Facorro, D. N. I. 422.069. La declaración de que reúne los requisitos la hace en hoja separada sin la firma del peticionario. El informe es del Decanato y no de la Junta de Facultad.

Don José Ramón Torregrosa Peris, D. N. I. 20.362.059. Las mismas circunstancias del anterior.

Don Manuel Martín Serrano, D. N. I. 784.151. Acompaña un informe del Decanato, no el de la Junta de Facultad.

Don Enrique Gastón Sanz, D. N. I. 17.076.971. No acompaña el certificado de función docente o investigadora. El escrito de presentación no está circunstanciado. Adjunta un informe del Decanato y no el de la Junta de Facultad. No hace expresa declaración de los requisitos A) y B) de la norma segunda de la Orden de convocatoria.

Don Florencio Jiménez Burillo, D. N. I. 6.172.030. No ha firmado la instancia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de junio de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

15484

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se fijan el día, el lugar y la hora de comienzo de los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.6 de la convocatoria aprobada por Orden ministerial de 23 de enero de 1974 para ingreso mediante oposición en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado.

Esta Subsecretaría ha acordado hacer público que los aspirantes que hayan de tomar parte en estas pruebas selectivas deberán presentarse en los locales de las correspondientes Delegaciones Provinciales del Departamento en la fecha del mes de septiembre y hora que a continuación se indican:

Albacete: Día 23, a las nueve horas.  
 Almería: Día 24, a las diez horas.  
 Avila: Día 2, a las diez horas.  
 Badajoz: Día 5, a las diez horas.  
 Baleares: Día 17, a las diez horas.  
 Barcelona: Día 17, a las diez horas.  
 Burgos: Día 24, a las diez horas.  
 Cáceres: Día 18, a las diez horas.  
 Córdoba: Día 19, a las diez horas.  
 Coruña, La: Día 17, a las diez horas.  
 Cuenca: Día 27, a las nueve horas.  
 Gerona: Día 27, a las diez horas.  
 Huesca: Día 23, a las diez horas.  
 Jaén: Día 9, a las diez horas.  
 Las Palmas: Día 2, a las diez horas.  
 León: Día 4, a las diez horas.  
 Lérida: Día 10, a las diez horas.  
 Logroño: Día 10, a las diez horas.  
 Lugo: Día 25, a las doce horas.  
 Madrid: Día 16, a las nueve treinta horas.  
 Málaga: Día 9, a las diez horas.  
 Murcia: Día 15, a las diez horas.  
 Orense: Día 23, a las diez horas.  
 Oviedo: Día 11, a las nueve horas.  
 Patencia: Día 24, a las doce horas.  
 Pontevedra: Día 18, a las diez horas.  
 Salamanca: Día 19, a las diez horas.  
 Santander: Día 18, a las diez horas.  
 Segovia: Día 9, a las diez horas.  
 Sevilla: Día 24, a las diez horas.  
 Soria: Día 9, a las diez horas.  
 Tarragona: Día 17, a las nueve horas.  
 Teruel: Día 6, a las diez horas.  
 Toledo: Día 19, a las once horas.  
 Valencia: Día 20, a las ocho horas.  
 Valladolid: Día 18, a las diez horas.  
 Zamora: Día 24, a las diez horas.  
 Zaragoza: Día 17, a las diez horas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 30 de julio de 1974.—El Subsecretario, José García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

15485

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca segunda oposición restringida para cubrir ocho plazas de Delinquentes en dicho Instituto.

Vacantes en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario plazas de Delinquentes, de conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas de 28 de diciembre de 1958, con la disposición transitoria primera apartado b) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, en la nueva redacción dada a la misma por Decreto 3181/1973, de 14 de diciembre, con el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Agricultura de 3 de febrero de 1972 y con la Reglamentación general para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno según determina el artículo 6.º, 2. d), del referido Estatuto, esta Presidencia ha resuelto convocar la segunda oposición restringida para cubrir parte de aquellas, de acuerdo con las siguientes

## Bases de convocatoria

## 1. NORMAS GENERALES

## 1.1. Número de plazas y destino de las mismas

Se convoca segunda oposición restringida para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario ocho plazas de Delinquentes.